



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



**Universidad de la República**

**Facultad de Psicología**

**Trabajo Final de Grado**

**Modalidad: Ensayo Académico**

**Prácticas artísticas y autonomía progresiva en  
adolescentes madres. Análisis sobre la potencia de  
un espacio de taller creativo grupal.**

Estudiante: Martina Sanguinetti Bello

C.I.: 4.958.442-1

Tutora: Asist. Mag. Gabby Recto Alvarez

Revisora: Prof. Adj. Mag. Cecilia Marotta

Montevideo, octubre, 2020.

## **ÍNDICE**

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Introducción</b>   | <b>5</b>  |
| <b>Ser adolescente y ser madre</b>                              | <b>11</b> |
| <b>La autonomía como imperativo ético</b>                       | <b>19</b> |
| <b>El taller creativo como dispositivo grupal</b>               | <b>26</b> |
| <b>Creatividad y prácticas artísticas en el taller creativo</b> | <b>33</b> |
| <b>Reflexiones finales</b>                                      | <b>39</b> |
| <b>Referencias bibliográficas</b>                               | <b>43</b> |

## Agradecimientos:

A mis amigas y futuras colegas, Romi, Caro, Fefa y Clau, por compartir el compromiso y acompañarme sólidamente en la experiencia de escribir y acompañar-nos críticamente en este camino tan lindo de la Psicología.

A Nathi, Sofi, Mauro, Nati, Mari M., Mari C., Dani y Ale por ser amigas tan necesarias, compañeres y disfrutables.

A mi familia, porque me enseñó un mundo que hizo posible que encontrara otros mundos: laia por la disponibilidad amorosa. Mínima por la música que nos reencontró. Tatas, primes y tíes por ser parte.

A mi madre por el arte.

A mi padre por sostener en lo concreto.

A Leandro por acompañar y estar.

A Amanda por su vitalidad. A ambos por el vínculo que nos sujeta.

A Felipe por devolver la alegría, por ser tan compañero y llenarme de sensibilidad y ganas desde siempre.

A Vero, por creer en mis potencialidades y sostener consecuentemente.

A Gabby por devolverme, la cantidad de veces que fuera necesario, a la ruta de mi deseo y acompañarme a concretar.

A docentes y compañeres de Facultad de Psicología por los aprendizajes en colectivo, los cuestionamientos y los recorridos espiralados.

A las adolescentes madres, por enseñar, mostrar el camino de la rebeldía y la transformación y llenar de esperanza las cabezas.

A sus hijes, por ser, estar y enseñar.

A Nati, mi dupla en esta aventura, tan hermosa y esperanzadora, de taller creativo.

A mis compañeres de territorio, que posibilitaron y acompañaron entre risas.

A mis compañeras educadoras que hicieron posible el espacio con la tarea de cuidar, que a veces no se reconoce, a pesar de ser fundamental.

A Amatista por devolverme la posibilidad de creer en la posibilidad de llevar adelante prácticas desde un Modelo de Autonomía, a pesar de la inscripción institucional.

Uno escribe a partir de una necesidad de comunicación  
y de comunión con los demás,  
para denunciar lo que duele y compartir lo que da alegría.  
Uno escribe contra la propia soledad y la soledad de los otros.

(...)

Somos lo que hacemos y sobre todo lo que hacemos  
para dejar de ser lo que somos:  
nuestra identidad reside en la acción y en la lucha.  
Por eso la revelación de lo que somos  
implica la denuncia de lo que nos impide ser lo que podemos ser.  
Nos definimos a partir del desafío y por oposición al obstáculo.

(Eduardo Galeano, 1977, p. 17, 21)

## Introducción

El presente Ensayo Académico, se enmarca dentro del Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República. Pretende analizar la experiencia de un espacio de taller creativo para adolescentes madres, institucionalizadas en el único Centro oficial perteneciente a la Coordinación de Protección de 24 horas del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU). El análisis se desarrollará desde una perspectiva que toma insumos de los fundamentos teóricos de la autonomía progresiva, uno de los principales objetivos del trabajo con niños, niñas y adolescentes (NNA) que se encuentran en situación de amparo y protección en dicha Institución.

El Centro, cuenta con un cupo máximo de estadía para doce adolescentes y sus respectivos hijos e hijas.

Mi inserción laboral dentro del INAU, las experiencias de tránsito personal con prácticas artísticas y mi trayectoria formativa a nivel académico, se conjugan en la elección de la temática para realizar este Ensayo. Desde el ingreso a la Licenciatura en Psicología, mis inquietudes y deseos en torno a la formación, se han enmarcado en la articulación de la Psicología con las prácticas artísticas, desarrolladas en el marco de las intervenciones psicológicas y en el abordaje comunitario, especialmente con sujetos y sujetas que son y han sido vulnerados y vulneradas en sus derechos.

En Uruguay, la atención por parte del Estado de NNA, comienza a principios del siglo XX, con la creación del Consejo del Niño. Dicha decisión se toma a partir de la aprobación del Código del niño de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En el año 1989, en un contexto de debate internacional en torno a la Convención sobre los Derechos del Niño, que implicó un cambio de paradigma respecto a la protección integral de NNA, el Consejo se transforma en el Instituto Nacional del Menor (INAME). En 2005, a partir de la aprobación jurídica del Código de la Niñez y la Adolescencia, el INAME se convierte en el INAU, comenzando a funcionar bajo la órbita del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

El INAU es el Instituto responsable de “promover, proteger y/o restituir los Derechos de niños, niñas y adolescentes, y garantizar el ejercicio efectivo de su ciudadanía a través de distintas instancias de participación, en Uruguay” (Instituto Nacional del Niño y el Adolescente [INAU], 2019, párr. 7). Dentro del INAU se encuentran los Centros de protección de 24 horas con modalidad de internado, organizados según las etapas del desarrollo de la población abordada: primera infancia, infancia y adolescencia.

Se considera niño, niña y adolescente a toda persona menor de dieciocho años de edad, salvo que haya alcanzado antes la mayoría de edad en virtud de la legislación nacional aplicable. Todo niño, niña y adolescente debe ser objeto de una especial tutela por parte de los órganos del sistema de justicia en consideración a su desarrollo evolutivo (Cumbre Judicial Iberoamericana - XIV, 2008, p.6).

Actualmente, el ámbito de mi desempeño laboral es en el Centro mencionado. Dispositivo que tiene como objetivo general, promover proyectos socio educativos que restituyan los derechos de NNA, desde un enfoque de desarrollo integral. Evaluando y fortaleciendo el vínculo entre madre e hijo/s e/o hija/s, y trabajando para favorecer el proceso de autonomía progresiva de las adolescentes (Proyecto de Centro “Espacio adolescente Amatista”, 2019).

Las causas de institucionalización de NNA dentro del Sistema Integral de 24 horas de INAU, se encuentran relacionadas con la vulneración de derechos, ya sea por la imposibilidad de las familias o personas referentes adultas de hacerse cargo o por negligencias, desamparos y diversas formas de violencia y/o abusos. Su vinculación al Centro 24 horas debe darse luego del agotamiento de todas las posibles instancias de intervenciones institucionales previas.

Los niños, niñas y adolescentes sufren múltiples desprotecciones y vulneración de sus derechos por parte del mundo adulto en diversos ámbitos, ya sea representado por familiares, cuidadores, vecinos o por determinadas prácticas institucionales, sociales y culturales protagonizadas muchas veces por personas adultas (Inau, 2016, p.3).

Particularmente, las adolescentes madres, son institucionalizadas bajo régimen de protección dentro del INAU por diversos motivos: violencias basadas en género, abusos y/o vulnerabilidad socioeconómica. Cada uno de ellos, debe ser abordado por los equipos intervinientes, con el objetivo de fortalecer a las jóvenes y garantizar que sus derechos no vuelvan a ser vulnerados.

Según López y Varela (2016), la maternidad adolescente, se encuentra relacionada con varios factores, en su mayor grado, es expresión de la desigualdad social.

Las desigualdades en las sociedades no hacen referencia únicamente a la "(...) dimensión económica o de medios, sino que comprenden también la desigualdad en el ejercicio de derechos, en las capacidades, en los niveles de autonomía y en el reconocimiento recíproco" (Cepal, 2019, p.24). Desde esta perspectiva, se plantea que existen desigualdades relacionadas al género, a la etnia y raza, al territorio y a las diferentes etapas del ciclo de vida de las personas, y que todas ellas se traducen en diferencias de accesibilidad y oportunidades para las personas.

Según el documento elaborado en la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana (2008), las personas en situación de vulnerabilidad son aquellas que "por razón de su edad, género, estado físico o mental, o por circunstancias sociales, económicas, étnicas y/o culturales, encuentran especiales dificultades para ejercitar con plenitud ante el sistema de justicia los derechos reconocidos por el ordenamiento jurídico" (p.5).

(...) la desvinculación educativa, el desigual acceso al mercado de trabajo, la emancipación de los hogares a edades tempranas, el entorno social en general, entre otras condicionantes, afectan particularmente las capacidades de elección de las mujeres adolescentes y jóvenes sobre sus proyectos de vida (Amnistía Internacional, 2015, p.2).

¿Qué forma de intervenciones se pueden configurar en el trabajo con adolescentes en situación de vulnerabilidad, para que sus proyectos de vida se basen en las nociones de justicia e igualdad social con valoración de la individualidad? ¿La implementación de un espacio creativo, podría brindar herramientas para el desarrollo integral de las adolescentes en situación de vulnerabilidad social?

El pasaje de las adolescentes por el Centro, refiere a la elaboración de un proyecto de vida que contempla su condición de adolescente y su condición de madre. Dado que el egreso institucional debe lograrse en el menor tiempo posible, el abordaje del trabajo se realiza con el objetivo de fortalecer sus procesos de autonomía progresiva.

El desarrollo de la autonomía progresiva se relaciona directamente con dos principios importantes: el de interés superior del niño y el derecho de éste a ser oído. En efecto, estos principios sustentan la idea de concebir al niño como verdadero sujeto de derechos, ya que determinan su participación activa en la sociedad (Venegas, 2010, p.53).

Debido a la escasa respuesta institucional ante la demanda por parte de las jóvenes de servicios de atención psicológica, junto a la Licenciada en Psicología del Centro, nos propusimos realizar un proyecto de abordaje psicoterapéutico en modalidad de taller creativo. Éste integra técnicas expresivas que provienen de las artes plásticas y visuales articuladas a otras disciplinas artísticas, como la música, la literatura y la escritura. Se conforma como una alternativa de abordaje en salud mental que busca promover la autonomía de las adolescentes.

Espacio que considera que el desarrollo de la creatividad es la creación de nuevas formas de reconocerse, donde la realidad se pierde para ser recuperada en un sentimiento de potencialidad y de significación para los otros y las otras.

Para Marxen (2011), “el trabajo creativo conecta a la persona con su propia fuerza. Asumiendo el papel de creador, el individuo tiene la oportunidad de aumentar la autoestima y la confianza en sí mismo” (p.14).

El quehacer artístico en el marco de la psicoterapia -como sucede en la arteterapia-, puede acelerar el proceso terapéutico debido a que las expresiones artísticas atraviesan con más facilidad la frontera de la censura, que la expresión verbal, permitiendo el acceso a la articulación de aspectos inconscientes. Asimismo, dado que las terapias que utilizan técnicas expresivas provenientes de las artes, buscan que los y las pacientes aprendan a interpretar por sí mismos las obras que producen, se promueve la capacidad de hacer elecciones, tomar decisiones y asumir las consecuencias de las mismas.

Desde una perspectiva integral de derechos, el concepto de autonomía, se encuentra relacionado con la facultad de las personas de ejercer sus derechos por sí mismas.

La autonomía progresiva, propiamente dicha, surge a partir del proceso de desarrollo vital de los seres humanos desde su nacimiento. La teoría del apego de Bowlby (1958), plantea que al nacer, los y las bebés se encuentran en una relación de dependencia absoluta con las personas adultas referentes, que se va transformando progresivamente en un proceso de autonomía.

En este sentido, Reyes (2005), señala que algunas corrientes psicológicas han descrito la autonomía como el proceso que define la maduración del sujeto, que emerge a su vez de procesos en los cuales niños y niñas logran una separación completa con la madre logrando realizar sus actividades y nuevos descubrimientos, mientras ella se encuentre ausente. En el desarrollo de NNA, esta capacidad es fundamental porque les da seguridad y confianza en sí mismos.



¿Es posible que el despliegue de la creatividad en el marco del espacio de taller potencie el fortalecimiento de los procesos de autonomía? ¿Habilita a las adolescentes encontrarse con sus deseos? El taller se configura como un espacio de promoción de salud que busca desarrollar la potencia creativa de las jóvenes. Según Winnicott (1970), es en la salud donde hallamos una forma de vida creativa.

Recojo lo que Winnicott argumenta: lo satisfactorio del vivir y de la creatividad es la satisfacción del experimentar, es decir, el espacio psíquico de transición que une los mundos interno y externo. La creatividad, el arte, trata del carácter de la relación entre estos dos mundos (Coll, 2019, p.42).

Albertina Mitjás (2001), describe el término creatividad como un proceso plurideterminado, que depende de factores históricos, socioculturales, económicos, coyunturales y subjetivos. Lo define como la expresión de los sujetos de producir algo “nuevo” (p.2). Producción que promueve transformaciones significativas, en la que se implica una configuración de procesos subjetivos a nivel individual y social. Procesos de sentido y significado que se configuran de diferentes formas en el sujeto y en su personalidad, a la misma vez que en los diferentes espacios en los que el sujeto actúa.

Se podría pensar que si el modo en que se construye la subjetividad de cada adolescente, así como el modo en que transita ese camino, es resultado de un proceso de construcción social, el espacio de taller creativo, contribuiría al ordenamiento simbólico, dimensión que la forma básica de intercambio es la comunicación. Centrado en la construcción y acción conjunta, tanto para el aprendizaje como para la realización de actividades. Aportando a la autonomía, donde cada adolescente se transforma en hacedora de su propio desarrollo y fortalecimiento, sostenible en el tiempo y replicable en su vida.

Según Giorgi (2006), la subjetividad se compone por

las diferentes formas de construcción de significados, de interacción con el universo simbólico-cultural que nos rodea, las diversas maneras de percibir, sentir, pensar, conocer y actuar, las modalidades vinculares, los modelos de vida, los estilos de relación con el pasado y con el futuro, las formas de concebir la articulación entre el individuo (yo) y el colectivo (nosotros) (p. 1).

Entiendo que el desarrollo de la creatividad, permitiría a las adolescentes visualizar y explicitar, nuevas estrategias para resolver conflictos, así como diversas posibilidades a la hora de pensar e imaginar sus proyectos de vida a corto, mediano y largo plazo.

## Ser adolescente y ser madre

Las langostas, cuando cambian de caparazón, pierden primero el viejo y quedan sin defensa por un tiempo, hasta fabricar uno nuevo. Durante ese tiempo se hallan en gran peligro. Para los adolescentes viene a ser la misma cosa. Y fabricar un nuevo caparazón cuesta tantas lágrimas y sudores que es un poco como si uno lo chorreara. En las aguas de una langosta sin caparazón hay casi siempre un congrio que acecha, listo a devorarla. ¡La adolescencia es el drama de la langosta! Nuestro congrio propio es todo lo que nos amenaza, en el interior de nosotros mismos y en ese exterior, en el cual, a menudo no se piensa (Dolto, 1992, p.2).

La noción de adolescencia es una construcción social, histórica y cultural. Si bien no hay un acuerdo exacto respecto a la edad específica de comienzo y finalización de tal período del desarrollo, existe cierto consenso en que empieza con la pubertad y finaliza con la entrada a la adultez. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 1990), la describe como el período del desarrollo humano comprendido entre los 10 y los 19 años de edad.

Se considera a las adolescencias como una de las etapas del desarrollo más importantes, debido a las transformaciones biológicas aceleradas y a los requerimientos sociales y culturales que viven las personas que atraviesan esta etapa.

No hay un modo homogéneo de ser adolescente, sino que existen diversos sentidos y significaciones que dependen de cada sujeto y sujeta y de su entramado social más próximo. Por tal motivo, se hace referencia a las adolescencias, en plural. De todos modos, desde la perspectiva psicológica, Weissman (2005), plantea que hay ciertos procesos y situaciones que se repiten en los y las adolescentes.

Conforme a Ramos (2015), dependiendo del lugar y momento histórico, la adolescencia es una de las etapas más críticas,

El proceso de autonomización, la elaboración de duelos, la búsqueda de ideales, el grupo de pares y los espacios propios de organización social y un nuevo ejercicio de la sexualidad, son características principales de esta etapa. La adolescencia es un proceso que implica transformación y autonomización (p.18).

En el espacio del taller creativo, a través de técnicas plásticas y expresivas, las jóvenes traen contenidos respecto a sus procesos singulares, relacionados con la elaboración de ciertos duelos: duelo por la infancia las adolescentes más jóvenes, duelo por la adolescencia las que están más cerca de la edad adulta, duelo por el ideal de madre o padre que no tuvieron. Logrando abordar las diversas dimensiones que caracterizan su condición de adolescentes madres.

A su vez, el taller permite que las adolescentes se encuentren entre sí, fortaleciendo el proceso grupal y el vínculo entre pares. Ambas, condiciones necesarias de abordar si el objetivo de la intervención es construir modos de vida autónomos que se caractericen por el deseo de las jóvenes.

Las diferentes técnicas plásticas permiten el despliegue de la creatividad y con ésta, la posibilidad de encontrar otras formas de solucionar la diversidad de problemas que se presentan en la vida de las sujetas.

Morgan (1992), plantea que el desarrollo humano es una construcción progresiva en el tiempo, que se trata de “resolver positivamente los conflictos o crisis que se generan en el proceso de ajuste entre las propias competencias y habilidades de la persona y las demandas y exigencias del medio” (p.30). Asimismo plantea que sobre los logros de una etapa se construye la siguiente. ¿Qué sucede cuando NNA se enfrentan a demandas y exigencias que son propias de la adultez? ¿Cómo se constituyen las siguientes etapas del desarrollo cuando suceden eventos que no son acordes a la adolescencia y que vulneran sus derechos?

Autores como Aberastury y Knobel (1971), consideran que en la adolescencia se construye la identidad de las personas. A nivel cognitivo, durante esta etapa “la personalidad del individuo adquiere el mecanismo psicológico básico de autorregulación y autocontrol, o sea, cuando se cristaliza la identidad de su yo” (Zamora, 2013, p.59). Desde esta perspectiva, Zamora (2013), se cuestiona sobre las posibilidades que tienen los y las adolescentes de proyectarse, apropiarse y construir un sentido sobre sí mismos y sí mismas en un mundo que muchas veces decide por ellos y ellas.

¿Es posible identificarse simultáneamente con la adolescencia y con la maternidad? ¿Es pertinente que uno de los aportes terapéuticos del taller, sea que las adolescentes logren realizar un proceso de contacto con sus deseos, para ir construyendo desde allí posibles

identidades? Estas preguntas me resultan imperativas debido a que considero necesario comprender cómo es posible que las jóvenes vivan el desarrollo de su autonomía, mientras atraviesan procesos tan significativos como lo son ser adolescente y madre a la vez.

Tomando a López (2006), acuerdo que los procesos creativos contribuyen a que las adolescentes se visualicen a sí mismas, a su obra y ante las otras, de forma receptiva y flexible. En la experiencia del taller creativo, he visualizado a las adolescentes producir obras en conjunto que les han permitido dialogar sobre malestares y conflictos, y encontrar modos de transitarlos o resolverlos, diferentes a los que tienen habitualmente, prestando palabras, historias de vida, experiencias transitadas, además de colores, líneas, gráficos.

Las fortalezas y debilidades con las que las adolescencias comenzarán la vida adulta, se relacionan con los momentos y las condiciones en las que procesarán los eventos que les van sucediendo (López & Varela, 2016), lo que dependerá del contexto social, cultural y económico en el que vive cada adolescente.

“La desigualdad social se reproduce entre las generaciones, reforzando la condición de privación social e interviene en la modalidad en que se ejerce la sexualidad y la reproducción humana” (López & Varela, 2016, p.20). En tal sentido, plantean que las trayectorias sexuales y reproductivas de las adolescencias se encuentran vinculadas con las desigualdades sociales y culturales (López & Varela, 2016).

En nuestra sociedad actual, regida por el sistema patriarcal, el lugar de la mujer de los sectores más vulnerados, queda relegado al ámbito privado, en el que las tareas propias de las femineidades se relacionan con los cuidados y lo doméstico y con el ideal de ser madre. Marotta (2017), en su investigación, expone que los y las hijas de las adolescentes madres, tienen como lugar simbólico, brindarles una identidad: la de ser madres.

Varela (2006), plantea que las adolescentes mujeres se encuentran en mayor grado de vulnerabilidad frente a las prácticas sexuales y las posibilidades de embarazo precoz y no deseado, producto de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres. Afirma que con gran frecuencia, el embarazo adolescente se relaciona con la escasa capacidad de elección de un proyecto de vida diferente al conocido (Varela, 2006).

La presentación de diferentes técnicas y herramientas, en el espacio del taller creativo, genera en ellas desafíos constantes; seleccionar, buscar, combinar, elegir, fundamentar, son ejercicios que irrumpen su cotidianeidad como novedosos.

La creatividad, para López (2006), además de un proceso mental singular, puede ser una habilidad colectiva e histórica de encontrar respuestas diferentes a las conocidas por las personas, de estar y cómo estar en el planeta.

El movimiento Amnistía Internacional (2015), afirma que la mayoría de las veces, el embarazo adolescente está relacionado con la falta de poder de decisión y el enfrentamiento a eventos que se encuentran fuera del control de las jóvenes. Desde esta perspectiva, el embarazo adolescente no es fruto de una decisión deliberada.

El embarazo a temprana edad refleja el menoscabo de las facultades, la pobreza y las presiones de pares, familia y comunidad. Y en demasiados casos, es el resultado de la violencia y la coacción sexual. Las niñas que tienen poca autonomía, particularmente, las que son forzadas al matrimonio, tienen poco poder de decisión sobre si quieren quedarse embarazadas o cuándo (Amnistía Internacional, 2015, p.2).

¿Para qué promover autonomía en las adolescentes que ya son madres? ¿Simplemente para prepararlas para la vida adulta y el ejercicio de la maternidad? ¿Cómo promover la autonomía en la toma de decisiones respecto a la sexualidad y la reproducción? ¿Podrían ser, las técnicas expresivas creativas, desde donde fortalecer su capacidad de toma de decisiones con cuidado de sí? ¿La característica de grupalidad que se le imprime al taller, aporta a la construcción de procesos de vida más saludables y dignos?

Mitjáns (2002), establece que la creatividad y la salud se encuentran íntimamente relacionadas ya que los procesos creativos se configuran como espacios de producción de emociones positivas, como la satisfacción y la realización personal.

En el taller creativo, muchas veces se visualiza a las adolescentes disfrutando de su quehacer y satisfechas con sus producciones. Asimismo, ocurren situaciones de desborde emocional, en las que lo que se encuentran produciendo, despierta emociones negativas en ellas. En tales momentos, las adultas intervenimos prestando palabras o silencios. Asimismo el grupo acompaña y contiene.

El dispositivo grupal en sí tiene su eficacia en la posibilidad de re-construcción del lazo social debilitado, en tanto se establece como un lugar seguro, de sostén, en el

cual poder ensayar nuevas formas de relacionarse, diferentes a las que se han experimentado (Bentancor, 2011, pp.164-165).

El taller creativo permite el despliegue de intercambios de miradas, escuchas, silencios, palabras, emociones que van construyendo entre las adolescentes distintas formas a las ya conocidas, de relacionarse entre sí y consigo mismas.

A su vez, el dispositivo de taller busca el protagonismo de las adolescentes respecto a los procesos creativos grupales y singulares. En el entendido de que tal protagonismo permitirá la integración de nuevas herramientas y aprendizajes, necesarios para hacer posibles formas de vida más justas y saludables que las que han tenido hasta el momento.

El inicio de la trayectoria reproductiva en la etapa adolescente tanto para las mujeres como para los hombres constituye un evento que complejiza el ciclo de vida de los jóvenes y vulnera sus oportunidades, provocando una abrupta entrada en la vida adulta. Tener un hijo en esta etapa, entre otras, dificulta la permanencia de las adolescentes en el sistema educativo. Ello compromete su inserción futura en el mundo del trabajo, en una economía crecientemente basada en el conocimiento y que cada vez demanda mayor formación (Lara & Petit, 2015, p.56).

Desde esta óptica, la maternidad adolescente es considerada un problema. ¿Problema de quién? ¿de las adolescentes? ¿de sus familias? .

Stern (1997), plantea que es un problema público, debido a que “atañe a la sociedad en su conjunto y no solamente a las personas y familias involucradas” (p.137). El Estado debe generar políticas públicas que garanticen el ejercicio de derechos y el desarrollo personal y social de los y las adolescentes (Amnistía Internacional, 2015).

“Seguir adelante con un proyecto de maternidad temprana no debería redundar en nuevas situaciones de exclusión que restrinjan aún más las posibilidades de desarrollo de las adolescentes” (Amnistía Internacional, 2015, p.2).

Para generar políticas públicas en pos de la prevención del embarazo adolescente, los diferentes organismos nacionales, encuentran que es necesario fortalecer el ejercicio de derechos y la toma de decisiones reproductivas con autonomía en las adolescentes.

Como estudiante de la Universidad de la República y trabajadora estatal, me identifico con la ética de la intervención que, conforme a Raggio (1999); plantea que las prácticas profesionales se realicen desde una perspectiva ética crítica, transformadora y propositiva. Desde allí, está planteado el taller creativo y por esos motivos, busca abordar los

contenidos que ellas consideran -consciente o inconscientemente- necesarios de abordar para fortalecer su subjetividad y, por ende, contribuir al desarrollo de su autonomía como sujetas adolescentes y madres que están construyendo su identidad.

Ser adolescente y ser madre conlleva diversas conflictivas. Como señala Marotta (2017), en su investigación, las adolescentes demuestran que responder a las necesidades propias y las de sus hijos e hijas les genera grandes dificultades. La autora relata cómo en el transcurso de su maternidad, las adolescentes intentaron que la realidad se acomodara a sus expectativas y a su idea previa de maternidad (Marota, 2017). Señala la necesidad propia de las adolescentes madres, respecto a la existencia de una figura de apoyo significativo para sostener la maternidad. Así como la vulnerabilidad psíquica para sostener el vínculo temprano, característica en las adolescentes madres que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

El lenguaje expresivo comprende todo lo que el ser humano es capaz de expresar (y, consecuentemente, de percibir). Fernández, (1995) llama “técnicas expresivas los recursos que permiten acceder a los otros ámbitos del lenguaje expresivo, distintos del lenguaje verbal” (p.28).

“Las técnicas expresivas serán, entonces, las “patrullas encargadas de “rescatar”, con escaleras, sogas y todo otro tipo de recursos, las vivencias que han quedado “atrapadas” sin posibilidad de código para expresarse” (Fernández, M.,1995, p.28).

En el taller creativo, hemos podido contactar con las dificultades que tienen las adolescentes para sostener un vínculo disfrutable con sus bebés y las complejidades que tienen para comprender y anticiparse a responder a las necesidades de sus hijos e hijas, así como la angustia que esto les genera. La angustia, es abordada con frecuencia en el taller, a través de los procesos y las producciones creativas.

Tal estado emocional, las hace cuestionarse respecto a sus habilidades para ser madres. En un encuentro en el taller, se realizó la lectura de un cuento que hace referencia a “los pozos” (Bucay, 2006, p.51) en los que caemos las personas durante nuestro trayecto de vida y a las diversas formas de sortearlos, esquivarlos o salir de ellos. Al finalizar la lectura, algunas adolescentes se dibujaron con sus hijos e hijas dentro de círculos que representaban dichos pozos, explicitando que se trataba de los momentos en los que no encuentran formas sanas de vincularse con ellos y ellas. Otras, se dibujaron atrapadas en ellos y a sus hijos e hijas fuera, poniendo en palabras su deseo de que no ingresen al mundo de dificultades y conflictos que ellas atraviesan. En particular, una adolescente, dibujó la figura de una mujer dentro del pozo, líneas que se entrecruzaban representando



una red que no le permitía salir de éste, y la figura de un bebé fuera. A través de esta representación, logró poner en palabras su sentimiento de conflicto interno y su deseo de que su hijo no forme parte de este momento de su vida.

Las primeras escrituras estaban compuestas de pequeños dibujos que se iban estilizando y simplificando cada vez más, por lo que es difícil diferenciar rigurosamente entre la escritura, el dibujo y la imagen; todos ellos están compuestos de signos o incluso de símbolos que puedan tener un poder (Tappolet, U. 1982, p.20).

La condición de adolescentes se desvanece una vez que éstas comienzan a ejercer la maternidad debido a los requerimientos propios de la nueva posición. Me pregunto entonces, ¿cuál sería el lugar que el mundo adulto podría ocupar para que las adolescentes tengan la posibilidad de conjugar la vivencia de ambas condiciones sin que la existencia de una signifique la eliminación de la otra? ¿Cómo se podría desde el taller creativo abordar el trabajo sobre la autonomía para que sea un proceso progresivo y no anticipado hacia la adultez?

El inicio de la trayectoria reproductiva en la etapa adolescente es un evento que genera cambios sustantivos en la cotidianidad de las personas debido al incremento de las responsabilidades y los nuevos roles que se deben asumir con la maternidad y la paternidad (Doyenart & Varela, 2017, pp.39-40).

Entiendo que los procesos de desarrollo personal de cada adolescente son singulares y relacionales. El proceso de acomodación ante el incremento de las responsabilidades, el nuevo rol y la nueva posición que ocupan a nivel social y cultural, debe ser en compañía de otros y otras que cuiden, para que sea saludable tanto para ellas como para sus bebés.

La autonomía “se fundamenta en la heteronomía y solo a través de la heteronomía puede el sujeto convertirse en autónomo. La presencia del otro, como heteronomía privilegiada, no niega mi libertad, ni la dificulta. Todo lo contrario, la inviste” (Mélích citado en Domínguez & Silva, 2014, p.22).

En el taller creativo, la participación de cada adolescente se da en el intercambio grupal, no sólo de palabras, sino de miradas, escuchas, juegos y emociones. Las adolescentes se encuentran con la presencia de las otras durante un nuevo proceso creativo; crean en colectivo. Pintan con colores que comparten con las otras, modifican sus creaciones según

las actitudes y los señalamientos que se hacen entre ellas, se preguntan sobre sus producciones y sobre lo que producen en sus vidas cotidianas. Las palabras fluyen mediatizadas por las creaciones artísticas y las creaciones artísticas les muestran elementos significativos de sus vidas.

Una joven que había ingresado al Centro ese día, participó del espacio de taller junto a su hijo debido a que no se animó a dejarlo al cuidado de educadoras. Estuvo con su hijo en brazos mientras coloreaba un diseño con una sola mano. Otra adolescente, que por lo general no dialoga con sus compañeras o tiene comportamientos agresivos hacia ellas, se dirigió a su par para sugerirle que lo acostara en el sillón, explicándole cómo acuesta ella a su hijo para que no se despierte y esté cómodo. A partir de este intercambio, el diálogo grupal fue en torno a consejos y sugerencias respecto a los cuidados de sus hijos e hijas.

Las posibilidades de trabajar sobre los vínculos entre ellas se tornan más visibles ante la presencia de los materiales plásticos y las consignas de las técnicas expresivas. Considero que abordar los vínculos en la convivencia dentro del hogar, a partir de sus propias producciones creativas, podría estar fortaleciendo la autonomía de sus vidas en el egreso, debido a la importancia de construir relaciones interpersonales de confianza.

## La autonomía como imperativo ético

“El respeto a la autonomía y a la dignidad de cada uno es un imperativo ético y no un favor que podemos o no concedernos unos a los otros”  
(Freire, 1996, p.28).

Acuerdo junto a Rebellato & Giménez (1997), la perspectiva del modelo de trabajo de Autonomía, el cual respeta los valores y creencias de los sujetos y las sujetas y estimula la autodeterminación en la toma de decisiones. Entiendo que el espacio de taller creativo, busca acercarse a dicho modelo desde un quehacer en el que las adolescentes guíen sus procesos.

Asimismo, busca estimular el acto reflexivo, respetando los tiempos propios de cada joven. ¿Esto basta para ser entendido como un dispositivo que se instala desde el modelo de Autonomía? ¿Es posible sostener abordajes desde el modelo de Autonomía dentro de un cotidiano que mayoritariamente, trabaja desde el asistencialismo?

Debido a las demandas de las adolescentes, respecto a la falta de prácticas y dispositivos que las escuchen e intervengan al momento de pensar sus proyectos de egreso institucional, el taller creativo fundamenta su abordaje basado en fortalecer los procesos de autonomía progresiva. Atendiendo esta perspectiva, el espacio se conforma en el intento de generar prácticas de intervención capaces de facilitar los procesos de desarrollo personal de las adolescentes, fortaleciendo sus habilidades para tomar decisiones, participar, hacer elecciones propias y asumir sus consecuencias.

En torno a las características de los y las profesionales, Rebellato & Giménez (1997) desarrollan,

Centralidad en el deseo y en su vínculo con una ética de la vida: una ética del deseo como ética de la libertad; actitud de aventura y capacidad de situarse en un lugar distinto al habitual; necesidad de abrir camino al deseo de la gente, no imponiendo modalidades de participación concebidas de antemano (p.191).

La utilización de las técnicas expresivas y artísticas como soporte del espacio de taller surge a partir de visualizar el disfrute de las jóvenes al realizar actividades vinculadas a las artes plásticas. Es un proyecto propuesto a partir del deseo de ellas.

Devolverle al cuerpo el derecho a emocionarse y a sentir el mundo, de llegar a ser sujeto de la pasión. Porque las necesidades psíquicas son siempre las mismas, solo que, con sus prohibiciones y mandatos, cada momento de la historia abre ciertas posibilidades y cierra otras, provocando, así las distintas descompensaciones que constituyen los síntomas de la época (Paín, 2008, p.53).

Según Santa Cruz & García (2008), la autonomía de las personas se compone de tres elementos: la capacidad de realizar acciones independientes acordes a su edad, la capacidad de valerse por sí mismas resolviendo los problemas que se les presenten y la valoración de lo que puede realizar por sus propios medios.

La Doctrina de la Protección Integral del Niño, supone que los Estados y las sociedades reconozcan a NNA como personas en desarrollo, titulares de derechos. Según Vargas (2018), este modelo se sostiene en tres principios: la autonomía progresiva, el interés superior de NNA y el derecho de éstos y éstas a ser oídos y oídas.

La Convención de los Derechos del Niño (2006), establece que NNA deben estar plenamente preparados y preparadas para una vida independiente en sociedad. Con este objetivo, la Coordinación de Protección de 24 horas de INAU crea un Proyecto de Atención Individual (PAI) - instrumento en formato de documentos de registro - para planificar la acción educativa que se realiza con NNA, entendiendo y atendiendo las particularidades de cada sujeto (Cenfores, 2015). ¿La elaboración de los PAI se co-construye con las adolescentes promocionando su participación? ¿Se contemplan aspectos para fortalecer en las adolescentes, sus capacidades para hacer elecciones y tomar decisiones? ¿Es posible que el taller creativo colabore con el desarrollo del autoconocimiento necesario para que las adolescentes aporten en la construcción de sus PAI?

Entiendo que el carácter singular de dichos instrumentos, implique que deba pensarse a NNA en su dimensión particular, por lo que la construcción de su proyecto educativo debe ser desde una perspectiva que contemple sus propios procesos, deseos, necesidades y posibilidades.

Respecto a la autonomía progresiva de NNA, el artículo 5 de la Convención sobre los derechos del Niño, establece el respeto por las responsabilidades, los derechos y las obligaciones de madres, padres o tutores respecto a NNA, “en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención” (Unicef, 2006, p.3).

Concebir a las adolescentes como sujetas plenas de derechos, implica necesariamente concebirlas como personas en desarrollo de su autonomía. En el entendido de que “nadie madura de repente, a los 25 años. Las personas van madurando todos los días, o no. La autonomía, en cuanto maduración del ser para sí, es proceso, es llegar a ser. No sucede en una fecha prevista” (Freire, 1996, p.32).

El taller creativo pretende realizar su abordaje desde la perspectiva integral de Derechos, propiciando el autoconocimiento de las adolescentes. Promueve el redescubrir sus intereses y que se reconozcan en ellos, con el objetivo de que encuentren sus deseos respecto al proyecto de vida que quieren llevar adelante. Según López (2006), en el proceso artístico, además del nivel de creatividad y placer, se despliega el del conocimiento. El dispositivo desarrollado en el Centro, está planificado para que todo lo que allí suceda permita problematizar, profundizar o abordar, la perspectiva de fortalecimiento de los procesos de desarrollo personal de las jóvenes.

En el entendido que la construcción de la autonomía en los primeros años de vida de las personas, es lo que va a dar confianza y seguridad a niños y niñas (Reyes, 2005), una de las tareas que desarrolla el taller creativo, - a partir de las producciones-, es acompañar en el despliegue de los conflictos y problemáticas que han surgido en las historias de vida de cada adolescente. En este sentido, se debe tener en cuenta que para construir un proceso progresivo de autonomía y no anticipado, es necesario permitir el despliegue de las complejidades que las adolescentes manifiesten en el espacio, sin forzar sus tiempos, escuchando activamente y conteniendo lo que surge allí.

Entre los dibujos realizados en la dinámica de los pozos anteriormente mencionada, una adolescente que sufrió durante años violencia de género y explotación sexual, trazó un círculo negro para representar su pozo. En su interior dibujó un corazón lila, al que rellenó con lunares lilas y rosados. Finalmente, pintó todo el diseño de negro. Al hacer referencia a los colores, la joven expresó que es un corazón que por fuera parece colorido y por dentro, si bien también intenta serlo, es muy oscuro.

Con algunos colectivos cuyas problemáticas radican precisamente en que han padecido una falta de contención en los momentos decisivos de su trayectoria biográfica, el efecto terapéutico se basa precisamente en poder brindarles, a posteriori, la contención adecuada y en un encuadre determinado (Marxen, 2011, p.57).

En el Centro, las adolescentes, no encuentran espacios para expresar verbalmente los recorridos de sus vidas que las han llevado a encontrarse en un dispositivo tutelar. Por lo general, desean hacerlo a solas con referentes adultos, sin permitirse compartirlo con su grupo de pares. A diario, la tarea de los y las adultas se encuentra desbordada por la emergencia de los sucesos cotidianos, por lo que encontrar momentos a solas con adultos y adultas que puedan escucharlas y contenerlas, resulta difícil.

Desde la perspectiva de la autonomía, Domínguez & Silva (2014), afirman que la libertad propia de las personas se conforma como tal, a través de la presencia de otra persona que cuida. En este sentido, ambos autores plantean que la tarea socioeducativa debe desarrollarse desde una posición ética que implica el cuidado de NNA, con el objetivo de fortalecer su libertad, entendida como la posibilidad de participar y decidir.

Las historias de vida de las adolescentes madres que llegan al dispositivo de 24 horas, nos muestran que han tenido referencias afectivas con poca capacidad de cuidado y protección. Por lo que me cuestiono ¿es posible que el taller creativo se vivencie como un espacio de cuidado y protección, en tanto posibles ensayos de exploración de búsquedas, elecciones, decisiones, encuentros con ellas mismas? ¿El cuidado y la protección hacia las adolescentes que se pone en juego en las dimensiones del taller como dispositivo facilitará que se sientan seguras y confiadas para explorar las posibilidades de autonomía que tienen?

La posibilidad del desarrollo de la autonomía depende estrechamente de las posibilidades que el entorno social le brinde al individuo para conocer sus propias capacidades. La valoración de todo aquello que puede realizar por sus propios medios se vincula al autoestima (Santa Cruz & García, 2008, p.80).

Durante uno de los primeros encuentros del espacio creativo, en los que se estaba despidiendo a una de las jóvenes que egresaría junto a su familia materna a una vivienda otorgada por un proyecto estatal, se realizó la técnica de dibujo libre. Una adolescente sin facilidad para expresarse en forma verbal que porta problemas de salud mental,- originando dificultades en el cuidado de su bebé-, comenzó a dibujar un espiral, que unos minutos después borraría para dibujar líneas bien marcadas representando a una vivienda, que también borraría para finalizar arrugando el papel, botándolo a la basura.

La aparición de tendencias reparadoras, con el trabajo del médium, constituye un eje central del alcance terapéutico de las actividades de mediación. (...) tanto si se trata

del rechazo a la utilización del médium como de destrucción de las producciones; en pintura, por ejemplo, la destrucción puede consistir en borrar los trazos de pintura o disolverlos en un magma de pintura; en modelado, en aplastar sus producciones o las del grupo. El material disponible también puede ser atacado, arrojado, dispersado, etcétera (Brun, 2009, p.118).

Posteriormente, la misma adolescente solicitó que se le alcanzara otra hoja, en la cual dibujó una edificación que representaba el Estadio del barrio en el que anteriormente vivía junto a su familia. Alrededor del Estadio, ubicó a varias personas y en una esquina un cuadrado tachado con varias líneas fuertes. "(...) tras una fase de destrucción que puede consistir en atacar el material o negarse a utilizarlo, se recurre después al trabajo del médium, que significa un intento de reparar el vínculo con el objeto" (Brun, 2009, p.117).

Mientras el diálogo grupal abordaba la despedida de quien egresaría a corto plazo con un proyecto familiar, la adolescente que no se encontraba con dicha posibilidad, expresó verbalmente, que dibujó ese Estadio porque siempre concurría con su padre y hermanos y que -luego de varios meses de no visitar su barrio- le gustaría solicitar la compañía de algún adulto del Centro, para concurrir a ver un partido de fútbol allí. "Poner en palabras (...) realiza un verdadero procesamiento de la experiencia subjetiva que se verbaliza, y que no es, por tanto, sólo un relato o testimonio de la misma que la deja inalterada" (Lanza, 2010, párr. 23).

En su relato, también expresó que nunca tuvo una casa como a la que se iría a vivir su compañera, sino que junto a su familia vivían en "un rancho" en el que pasaban mucho frío. "Es efectivamente comprobable, que los medios artísticos de expresión pueden ser de mucha utilidad y hasta muchas veces las únicas herramientas capaces de lograr una comunicación eficaz, para acceder a una intervención" (Llompart, 2012, p.130).

El contenido grupal en dicho encuentro, giró en torno a los deseos de proyectos de vida del grupo de adolescentes, fuera de la Institución tutelar y sus realidades actuales. Algunas expresaron ideas concretas de proyectos y otras se permitieron imaginar posibilidades.

Para Vygotsky (1987), la imaginación es la que da paso a la actividad creadora de las personas. Desde esa perspectiva, se podría pensar que imaginar una casa en la que vivir, abre la posibilidad de crear un posible proyecto de vivienda concreto.

La ventaja del espacio de taller creativo "consiste en que se puede hablar del conflicto sin hacerlo directamente, respetando así las defensas de las personas. El lenguaje de las

imágenes es más indirecto y, por este motivo, puede proporcionar más seguridad” (Marxen, 2011, p.14).

La metodología de trabajo en cada encuentro, intenta ser de común acuerdo con las jóvenes, con el fin de dar respuesta a sus demandas. En este sentido, se integra la posibilidad que las actividades que se realizan, sean propuestas por ellas o modificadas, si así lo desean.

Los momentos en los que la decisión sobre qué actividades realizar, es grupal, más de las veces, las adolescentes, necesitan del préstamo de palabras por parte de las coordinadoras del taller, buscando ayuda para negociar y encontrar alternativas que permitan llegar a acuerdos grupales. De esta forma, se trabaja la creatividad para resolver conflictos y la necesidad de buscar acuerdos dentro de lo colectivo, fortaleciendo así los vínculos interpersonales, creando formas de comunicación alternativas, ejercitando la escucha y generando posibles interpelaciones.

Gomes Da Costa (1995), propone que los adultos y las adultas que trabajan con adolescentes institucionalizados e institucionalizadas, deben enfocarse en lo que el y la adolescente es, lo que sabe, de lo que se muestra capaz. Basándose en ello, el mundo adulto debe acompañar en la búsqueda de creación de espacios estructurados en los que los y las jóvenes emprendan por sí mismos y sí mismas la construcción de un ser, en términos personales y sociales (Gomes Da Costa citado en Domínguez y Silva, 2014).

Reyes (2005), plantea el concepto de autonomía de juicio y lo define como la capacidad de las personas de ser críticas respecto a sus condiciones de vida, a la posibilidad de conformarse en un proceso de individuación que se base en los deseos propios, tener conocimiento sobre las normas sociales, ser consciente de los proyectos individuales y los recursos que se requieren para llevarlos adelante y la posibilidad de pensar, es decir, de “construir estrategias de conocimiento de carácter personal” (Reyes, 2005, p.9).

¿Es posible que mediante el despliegue de la creatividad en un dispositivo grupal, las adolescentes fortalezcan su capacidad crítica? ¿Cuáles serían las intervenciones, las herramientas, las metodologías, a utilizar en el marco de un taller creativo, para promover la autonomía de juicio?

El impulso de pintar, de crear plásticamente procede de un encuentro: el encuentro del pintor o la pintora con una realidad, consigo mismo, con su pasado o sus posibilidades de futuro. En ese encuentro el sujeto se busca, a la vez que va



encontrando, por ello el arte es siempre una interrogación y una respuesta inacabada (López & Martínez, 2006, p.17).

## El taller creativo como dispositivo grupal

¿Qué les queda por probar a los jóvenes  
en este mundo de consumo y humo?  
¿vértigo? ¿asaltos? ¿discotecas?  
también les queda discutir con dios  
tanto si existe como si no existe  
tender manos que ayudan / abrir puertas  
entre el corazón propio y el ajeno /  
sobre todo les queda hacer futuro  
a pesar de los ruines del pasado  
y los sabios granujas del presente.  
Mario Benedetti.

El concepto de taller tiene varias acepciones, la más utilizada lo describe como un lugar de producción de algo (Motos, 2003).

Según González (1988), el dispositivo de taller es un tiempo y espacio dedicado al proceso activo, que transforma recíprocamente al sujeto y al objeto, a través de alternativas, equilibraciones y desequilibraciones. La persona participante de los talleres es concebida como una persona protagonista, crítica y capaz de problematizar.

El taller creativo propone fortalecer los procesos de desarrollo personal autónomos de las adolescentes, por lo que inherentemente busca que se generen varios aprendizajes que se entrelazan unos con otros. Entiendo que González (1988), podría hacer referencia a lo que el espacio de taller creativo pretende promover:

Los Talleres nacen como un tiempo-espacio para accionar, sentir y pensar en libertad, junto a otros; como lugar de indagación sobre la realidad, de cuestionamiento y transformación. El Taller posibilita la búsqueda de nuevas estructuras-estructurantes (González, 1988, p.6).

Legendre (en Motos, 2003), afirma que ciertas características del taller, como la participación protagónica de los sujetos y las sujetas, la frecuencia de sus intercambios y la interacción basada en la colaboración, favorecen la autonomía y la iniciativa. En el taller creativo, podemos visualizar dichas características en actividades como la de pintar en conjunto cajones de verdura para la huerta que se está construyendo colectivamente en el Centro. El grupo interactúa de forma protagónica y colaborativa al alcanzarse tarros de pintura, compartir pinceles, preparar la mesa de trabajo y ordenar lo utilizado, al realizarse

sugerencias y críticas, al elegir los colores que desean para ese espacio que es colectivo, al discutir sobre la disposición de los cajones y encontrar la ubicación más acorde a la realidad del Centro y los niños y niñas.

Todo esas acciones contribuyen al fortalecimiento de la capacidad de toma de decisiones y responsabilidades, haciendo a las adolescentes protagonistas. Generando sentido de pertenencia al Centro, transitando por las instalaciones y apropiándose de espacios que son suyos y de sus hijos e hijas.

Por medio de la apropiación de palabras, de historias, de trozos de saberes, que los participantes transforman en una suerte de tejido vivo, la relación con los lugares puede ser remodelada, reconfigurada. Más aún allí donde no está la transmisión de las leyendas familiares, la lectura (...) y la contemplación de obras de arte, ayudan a reencontrar ese espesor simbólico, legendario, que nos es tan necesario, a dar forma a lugares donde vivir o lanzarse y abrirse camino (Petit, 2016, p.38).

El taller creativo debe configurarse como un espacio seguro en el que las adolescentes generen un sentido de pertenencia y deseo de estar allí. Se establece un encuadre conformado por algunas constantes: mismo día, horario, duración y lugar. Al respecto, Deberti (2018), plantea que “cuando una persona, situación o tarea, permanecen en el tiempo en la forma adecuada, se tornan confiables. Y la confiabilidad es la base para crear un vínculo saludable” (Deberti, s.f., p.4). El vínculo confiable contribuirá al despliegue de la creatividad que fortalecerá los procesos de autonomía singulares.

El encuadre y la metodología de trabajo fueron explicitados y construidos junto a ellas durante el primer encuentro del taller creativo. De este modo, el diálogo giró en torno a los días, horarios, tiempos de duración, y sobre sus expectativas e intereses respecto al espacio. El acuerdo se basó en que el espacio no sería de carácter obligatorio, sino que podrían participar quienes lo desearan, respetando los horarios y las pautas establecidas. Pautas que se basan en la confidencialidad, el no uso de dispositivos de comunicación y la negativa de la agresividad hacia sí mismas o hacia cualquier miembro del grupo.

El “encuadre debe implicar una legalidad que no ahogue la palabra singular, pero que aporte las normas, los límites, la estructura que quizás el sujeto no puede aportar por sí mismo” (Llompart, 2012, p.135). Podría pensarse que la participación de las adolescentes en la toma de decisiones respecto al encuadre y metodología de trabajo, genera mayor adherencia al espacio, debido a que produce mayor sentido de pertenencia.

El taller creativo se realiza sin la presencia de sus hijos e hijas, en el entendido que ello habilita en las adolescentes, una disposición al disfrute y al encuentro consigo mismas. Así como les permite encontrarse con algo de su infancia y adolescencia. ¿Es importante el disfrute para el desarrollo de la autonomía? ¿Por qué? ¿Qué disfrutaban las adolescentes en el Centro? ¿Que un taller creativo despliegue la posibilidad de disfrute contribuye con el desarrollo de la creatividad y la expresión?

Acompañando a las adolescentes, nos encontramos, que en el transcurso de sus vidas han sido expulsadas reiteradamente de dispositivos educativos, debido a que han sido calificadas como “conflictivas”, y que en la actualidad no adhieren a ningún tipo de proyecto educativo ni encuadre terapéutico, asisten al taller creativo con alta frecuencia. Algunas de ellas, expresan que esperan ese momento en la semana, así como retrasan sus salidas si coinciden con el horario del taller.

Akar (2011), desarrolla

Aquello que sale de la norma entra en el orden de lo que debe ser corregido, las nociones de lo productivo y de lo valorado, en una actualidad competitiva que tiende a marginar lo que parecería ser “improductivo” al sistema (p.196).

Las trayectorias educativas de algunas adolescentes, se presentan con una sistemática expulsión del sistema educativo, reflexiono sobre las posibilidades del taller creativo de generar herramientas para la inclusión social, y el desarrollo de la autonomía personal. Considero que la posibilidad de concebirse como creadoras de algo, las acerca a conocer sus potencialidades y por ende, favorece su autoestima, logrando fortalecer su autopercepción.

Conforme a Moreno (2010),

La actividad artística es un mediador útil para trabajar con personas en situación de vulnerabilidad o de exclusión social, ya que permite realizar un proceso de toma de conciencia de su propia identidad y de transformación hacia la autonomía personal y la inclusión social (p.2).

Al respecto, Llompart (2012) describe como “en todas aquellas situaciones donde aparece amenazada una subjetividad singular, un taller de expresión artística tiene sus

coordinadas mismas de fundación, la potencia de apostar a la emergencia del sujeto creador” (Llompert, 2012, p.135).

A partir del taller artístico se puede comprender como el “yo” y el “mundo” son representaciones tamizadas por el entorno y la cultura y, por tanto, conceptos revisables y dinámicos. La experiencia artística facilita que la persona se posicione críticamente ante su realidad y que se proyecte en el futuro de una forma más integrada (Moreno, 2010, p.2).

A su vez, a través de las dinámicas grupales del taller, se promueve la reflexión en torno a diversas temáticas que se relacionan con sus proyectos de egreso; sus vínculos familiares y/o sus referentes afectivos, los lugares que conocen y habitan con frecuencia, las elecciones de pareja, el vínculo con sus hijos e hijas, entre otras. Encuentran y expresan las similitudes y diferencias que tienen entre ellas respecto a dichos puntos. Estas interacciones se dan durante el contacto de las adolescentes con los materiales plásticos.

No se pueden eludir las dificultades de relacionamiento en un ámbito relacional, no se pueden ocultar los miedos cuando el otro hace presente sus disparadores, no se puede anular la representación corporal cuando el cuerpo está en juego en todo momento, no sólo el propio sino también el de otros. Liderazgos, inhibiciones, autoridad, derechos, obligaciones, respeto, violencia, sexualidad, (...) amores y odios en el grupo se despliegan, su presencia hace referencia y resonancia en cada uno de sus integrantes (Bentancour, 2011, p.164).

Cuando optan por realizar actividades propuestas por ellas, como la de construir collages, composiciones o portarretratos con imágenes y fotos suyas con sus hijos e hijas, se visualizan las resonancias que tienen en torno a las producciones de las otras, las identificaciones y las emociones que se ponen en juego.

“El poder de historiarizarse como sujeto activo, es en definitiva, la capacidad de elaborar, digerir y contra-elaborar los aconteceres de la vida a diario pero con un tinte de creación, entendida como transformación, devenir en autor” (Akar, 2011, p.197).

A su vez, en la modalidad de trabajo en la que cada una de ellas plantea posibles actividades a realizar, varias propuestas han estado relacionadas con la producción de elementos decorativos para sus celebraciones de quince años o las de sus hijos e hijas. En el grupo se visualizan varios gestos de disconformidad ante este tipo de propuestas debido

a que, por lo general, ya tienen planificadas otras actividades para realizar. Sin embargo, las jóvenes deciden llevarlas adelante con el objetivo de colaborar con sus compañeras.

En el transcurso de dichos encuentros, las integrantes del grupo intercambian ideas, algunas realizan propuestas concretas, otras escuchan y producen lo que se propone. En colectivo deciden cómo dividirse las tareas de modo que todas participen de la producción; van ejercitando su autonomía en colectivo, de forma colaborativa y participativa.

El taller creativo se conforma como un espacio en el que las adolescentes tienen la posibilidad de expresar su subjetividad produciendo lo que les surge sin censura ni juzgamientos.

Se busca que “la creatividad se desborde como ocurre cuando un niño coge una cera y pinta todo lo que encuentra a su paso o se le ocurran ideas que nunca hubiese imaginado” (Martínez, 2015, p.5). La autora afirma que, a partir del miedo a los juicios de valor externos, los y las adolescentes pierden la capacidad de expresarse como lo hacían en su niñez.

Dejar por un momento el mundo ya construido e institucionalizado, para animarse a introducirse y dejarse estar en lo indeterminado, en el vacío de referencias o normativas del Otro, y entonces, permitirnos una mirada distinta, desprejuiciada, original, y accionar una nueva modalidad o forma para brindarla otra vez al mundo... (Llompart, 2012, p.48).

En un encuentro, las adolescentes decidieron que la jornada se dedicara a pintar diseños de mandalas impresos y elegidos por ellas. Durante el intercambio de lápices de colores, marcadores y crayolas, el grupo conversó sobre la falta de confianza que les genera “abrirse” en el espacio, debido a que si luego se pelean en la convivencia, “se cantan todo” lo manifiesto allí.

“La dificultad mayor que encuentran los miembros de un grupo en su existencia de grupo, es precisamente, la dificultad que experimenta cada cual para descentrarse de su posición, y comprender un universo de relaciones de interdependencia” (Sierra & Casaravilla, 1997, p.98).

A partir de esta temática introducida, se retomó el diálogo en torno a la importancia de cuidar y respetar lo que sucede durante los encuentros del taller, dado de que la confidencialidad abre la posibilidad de abordar contenidos complejos y que la confianza entre ellas es fundamental para su desarrollo personal.

Trabajar en torno a las interacciones entre ellas permite abordar sus modos de relacionamiento y vínculos interpersonales. En varias ocasiones en que las adolescentes

comienzan proyectos laborales con el objetivo de egresar institucionalmente, traen al taller los conflictos interpersonales que se les presentan con sus compañeros y compañeras de trabajo y con sus superiores. Lo que demuestra la importancia de las posibilidades que se genera en el espacio, de abordar dichos contenidos en forma colectiva, para posibilitar modos de relacionamiento más saludables y acordes a los requerimientos culturales del entorno.

A su vez, el taller ejercita la búsqueda de acuerdos dentro de lo colectivo en dinámicas como las de tomar las decisiones respecto a qué actividades realizar. Los modos que tienen de resolver las dificultades que se les presentan al momento de decidir en colectivo, fortalecen sus procesos de autonomía. Dichos modos refieren a las formas que van encontrando, por sí mismas y a nivel grupal, para generar acuerdos mediante discusiones e intercambios, que van aconteciendo en la trama grupal. Se visualiza el intento de comunicar lo que desean pero también de comprender y escuchar los deseos de las compañeras.

El énfasis en nuestra necesidad de otro como fundante para lograr sobreponernos en la vida, a pesar de las desgracias e infortunios, nos reveló la trascendencia del valor simbólico de la palabra y de nuestros vínculos afectivos, por ser fuente de sostén vital y por su participación en la construcción de un nuevo sentido de vida. De esta forma, se posibilita orientar nuestra mirada hacia la importancia de la presencia del otro, la solidaridad, la empatía, la contención, como antídotos que pueden contrarrestar los efectos de las heridas traumáticas. Entonces, el punto de partida será siempre la presencia significativa del prójimo en una atmósfera de reconocimiento, sensibilidad y respeto (Sánchez & Gutiérrez, 2016, p.12).

Si bien las adolescentes, por momentos, han manifestado su negativa ante sugerencias de actividades grupales, en varios encuentros en los que la propuesta se basa en la realización de collages o composiciones individuales, la dinámica se transforma espontáneamente en la realización de una única composición colectiva, dado que abandonan sus producciones individuales para pasar a observar y opinar sobre una creación en particular. Las jóvenes comienzan a generar un intercambio en torno a la temática que su compañera eligió y ésta incorpora las sugerencias que sus pares le realizan. A través de esta modalidad, problematizan y reflexionan en torno a la temática que se vuelve figura en ese momento del transcurso del taller.

Según Del Cueto y Fernández (1985),

Dados un tiempo, un espacio, un número de personas y algún objetivo común, se crean las condiciones de posibilidad para que un agrupamiento se constituya en un grupo. Tiempo, espacio, número de personas y objetivo, conforman un dispositivo. Esto es, una virtualidad, pero específica y propia de ese grupo y no de otro (p.18).

Los grupos siempre tienen una inscripción institucional pero a su vez producen formas propias (Del Cueto & Fernández, 1985). Desde esta perspectiva, me parece interesante continuar profundizando sobre el potencial que despliega el grupo que se crea y recrea en el taller creativo, para producir sus propias formas dentro de la Institución tutelar.

Existe un sentimiento de desagrado a raíz de la convivencia institucional, que genera que las adolescentes se visualicen las unas a las otras como peligrosas. La colaboración grupal que se despliega en el taller creativo, produce interacciones que favorecen el reconocimiento de la otra como compañera.

Podríamos afirmar que si el grupo se fortalece, genera autonomía en las adolescentes en torno al cuidado de sí y de las otras, durante el transcurso de sus vidas cotidianas, de manera sostenible no sólo en la convivencia en el Centro, sino en sus proyectos de egreso.



## Creatividad y prácticas artísticas en el taller creativo

“En la creatividad, en el arte, la realidad se pierde para ser recuperada y aportarnos un sentimiento de potencialidad y de significación para los otros”  
(Coll, 2019, p.42).

Entiendo la noción de prácticas artísticas en el sentido de la acción creativa que se produce cuando las personas se comunican con materiales o modalidades artísticas. Según la Real Academia Española (2019), el significado de la palabra práctica se encuentra asociado a alguna disciplina o actividad específica. Proviene del latín *practicus* que significa activo, que actúa. En este sentido, la práctica es, sucede. Es una acción mediante la cual el sujeto hace algo.

A partir de esta concepción, me enfocaré en los actos creativos y los procesos de creación que suscitan las prácticas artísticas, dando importancia a lo que sucede en los momentos en los que se realiza una actividad creativa con prácticas artísticas. A su vez, en el entendido de que así como el creador crea la obra, la obra crea al creador (Brun, 2009).

La creatividad es entendida como lo que se configura en la “zona intermedia” (Winnicott, 1971, p.32), en la que las personas se encuentran con sus propios deseos, gustos, emociones y sentimientos, a la vez que los crean y éstos a ellas.

Me pregunto ¿dicho encuentro contribuye a fortalecer los procesos de autonomía, necesarios para constituirnos como seres críticos y críticas, capaces de construir nuestros proyectos de vida deseados?

Sobre la creatividad, Winnicott (1971) afirma,

Lo que hace que el individuo sienta que la vida vale la pena de vivirse es, más que ninguna otra cosa, la apercepción creadora. Frente a esto existe una relación con la realidad exterior que es relación de acatamiento; se reconoce el mundo y sus detalles pero solo como algo en que es preciso encajar o que exige adaptación. El acatamiento implica un sentimiento de inutilidad en el individuo, y se vincula con la idea de que nada importa y que la vida no es digna de ser vivida (p.61).

Se podría decir entonces que la participación protagónica de las adolescentes en la construcción de sus proyectos educativos basados en sus deseos, es lo que va a permitir que estos se efectivicen y perduren en el tiempo.

Considero necesario preguntarme ¿qué posibilidades tienen las adolescentes madres, que se encuentran institucionalizadas en un dispositivo de 24 horas de INAU, de vivir su vida de forma creativa? ¿Las adultas y los adultos que trabajamos con ellas facilitamos espacios que habiliten el despliegue de la creatividad? ¿Que vivan en un dispositivo tutelar, que controla, regula y dispone sobre sus proyectos de vida, es compatible con el intento de fortalecer sus procesos creativos y de autonomía? ¿Los dispositivos tutelares se configuran como lugares que habilitan que NNA institucionalizados e institucionalizadas transiten bajo un régimen de acatamiento, sin posibilidad de problematizar su cotidiano?

El espacio de taller creativo se configura como un espacio-tiempo que habilita el acercamiento a las prácticas artísticas y a la creatividad;

Despliega un tiempo creador y reflexivo, un tiempo estético donde se funden las emociones, las experiencias, la necesidad de saber de uno y la necesidad de saber del mundo. Un tiempo marcado por la creación, que articula repetición y cambio, atenta al cambio pero también a la repetición, a aquella sintomática y aquella reparadora. (...) ocurre en un espacio de posibilidades, por ello espacio potencial donde todo está por ocurrir de la mano de nuestra mano que pinta, esculpe fotografía o moldea (López & Martínez, 2006, p.16).

Por momentos, nos encontramos con que las adolescentes no desean los proyectos de egreso que se les ofrecen a nivel institucional, aunque los y las adultas los consideremos dignos. Tal vez, podríamos pensar que existe una dimensión en común que se relaciona con la dificultad que tienen las adolescentes para identificarse con un proyecto de vida justo y saludable: que habilite prácticas de cuidado de sí, en una vivienda digna, sin personas que vulneren sus derechos, sosteniendo un proyecto laboral y/o educativo. ¿Cómo identificarse con proyectos que son tan lejanos a las realidades que han conocido durante sus historias de vida? ¿Qué vínculos saludables son posibles si los que conocen más profundamente han vulnerado sus derechos? ¿Cómo sostener un proyecto sin el acompañamiento cotidiano de referentes adultos y adultas? ¿Cómo pensarse como agentes transformadores de sus realidades cotidianas y de sus vínculos interpersonales?

Se podría pensar que el pedido de ellos es: convéncanos de que vale la pena el esfuerzo, el trabajo, la vida. Parece la expresión más apropiada para captar la amplitud del drama de estos adolescentes atrapados en el vacío de la vida actual (Rochkovski, 2011, p.113).

La tarea del taller creativo consistirá en aportar a la creencia de que existe un lugar para las adolescentes madres en esta sociedad, un lugar que les permita constituirse como seres integrales y autónomas, donde logren desplegar las habilidades incorporadas en el espacio de taller.

Para que se posibiliten esos proyectos, es necesario que se encuentren con su potencial creativo y se conciban como sujetas creadoras. “Creación y creatividad van de la mano, y en este anudamiento de subjetivación, se camina por la vía de propiciar autoría y autonomía” (Akar, 2011, p.203).

Marxen (2013) afirma que “el trabajo creativo conecta a la persona con sus propias fuerzas. Asumiendo el papel de creador, el individuo tiene la oportunidad de aumentar la autoestima y la confianza en sí mismo” (Marxen, 2013, p.14).

En encuentros que se han destinado a la producción de juguetes para los y las bebés del Centro, las adolescentes han manifestado su asombro ante lo que construyeron debido a que previamente manifestaban y aseguraban que no eran capaces de hacerlo. Algunas de ellas conocían el tipo de juguetes artesanales que querían, por haberlos visto en redes sociales o tiendas, otras construyeron su juguete en base a su propia imaginación. La propuesta surgió por iniciativa de ellas. Preparar la actividad para realizar juguetes para sus hijos e hijas, generó la posibilidad de presentar una gran variedad de materiales, las jóvenes se tomaron sus tiempos para explorarlos, manifestando que no los conocían. Se observó el asombro y disfrute por lo que estaba sucediendo.

Al terminar sus producciones, se pudo observar la expresión de un sentimiento grato ante un material que construyeron para regalar a sus hijos e hijas.

La práctica artística implica enfrentar siempre los límites propios: nada más que un papel y un pincel; solo un cuerpo en relación con otros; solo unos instrumentos musicales... se está ante un material, ante elementos discretos ya definidos, limitados y, sin embargo, en el acto expresivo-creativo, se realiza lo aparentemente “imposible”, se “fuerza” el límite de las cosas dadas de antemano, para crear algo nuevo, y en ese mismo acto, el sujeto se libera de los rótulos que lo podían aprisionar, para abrirse un camino expresivo y realizarse él mismo en ese acto (Llompart, 2012, p.135).

Varias adolescentes construyeron juguetes para que los niños y niñas manipularan a solas con facilidad, otras decidieron realizar muñecos o títeres para jugar en conjunto.

Al finalizar la construcción del títere, una de ellas manifestó el deseo de utilizarlo rápidamente con su hijo. Santa Cruz & García (2008), plantean al títere como un objeto intermediario, definido como “aquel que, por sus características particulares, al ser instrumentado en un contexto adecuado, permite restablecer la comunicación interrumpida” (p.17). En torno a las posibilidades que abre el títere, considero que la comunicación con sus hijos e hijas, a través de un juego que permite no hablar en primera persona, posibilita modos de comunicación que fortalecen el vínculo madre e hijo de manera autónoma.

Ante la construcción de los muñecos y los títeres, surgió la idea de realizar una obra de títeres para sus hijos e hijas, en el cual ellas pudieran construir los personajes y un guión en forma colectiva, para luego ponerlo en escena. La propuesta las interpeló, debían responsabilizarse en reflexionar sobre qué temática/s les gustaría abordar y porqué.

La apertura a realizar una actividad en colectivo, no había surgido por iniciativa de ellas hasta el momento. Entiendo, que ello visibiliza la potencialidad del taller creativo para transformar concepciones que parecen arraigadas e inamovibles, a través del encuentro grupal y las prácticas artísticas.

No hay creación mientras ésta no trascienda, no se plasme. La creatividad como capacidad de lo nuevo, de lo original, coloca al hombre en la posibilidad de la plenitud de su desarrollo, de su recreación. Es germen que permite transformar lo posible en actual; encontrar lo imprevisto; redefinir; reestructurar. Pasaje de la potencia creativa al acto creador (Somma, 1997, p.107).

Según Marxen (2011), la comunicación con los materiales artísticos facilita la expresión y la reflexión, actividades que aportan al desarrollo de la autonomía de las personas.

Las distintas técnicas y materiales plástico-visuales son las herramientas mediadoras que se conforman como vehículo del proceso creador y soporte de la obra plástica (López, 2011).

En los encuentros del taller creativo, se visualiza con claridad que una vez que las adolescentes comienzan a expresar verbalmente algunos contenidos significativos de sus historias de vida, rápidamente se callan y dejan de contar lo que están narrando, para hacer silencio o cambiar de tema. Cuando, desde la coordinación, se hace referencia a dichas temáticas surgen silencios - tal vez, aludiendo a la falta de confianza en su grupo de pares - y/o diversos comentarios, desde una postura de enojo ante la mención de la temática nuevamente. Habitualmente sucede, que inmediatamente después del silencio, crean

nuevas producciones, que pareciera que las ayudan a atravesar lo que no han podido poner en palabras.

Donde la palabra queda imposibilitada “(...) aparece el dispositivo artístico brindando la posibilidad de encontrar y desarrollar el potencial expresivo que cada ser humano posee y desde allí crear sus marcas personales, únicas e irrepetibles un modo de “aparecer”” (Llompart, 2012, p.52).

Considero necesario abordar las diversas conflictivas que las atraviesan, para poder elaborar un proceso de construcción de un proyecto de vida saludable. Las temáticas que plantean en el taller, son trabajadas desde una perspectiva, que permite se piensen como seres capaces de construir vínculos saludables consigo mismas y con su entorno.

A través de la ley de la materia, el individuo puede observarse a sí mismo, figurar sus conflictos y examinarlos desde un plano que es interno y externo simultáneamente. Al enfrentarse a los problemas técnicos y plásticos de la tarea, indirectamente la persona amplía su conciencia sobre su actitud ante la vida (López, 2011, p.185).

Las adolescentes del Centro, perciben altas exigencias del entorno, debido a las diversas demandas que ser madre conlleva. En ocasiones, sus respuestas, están cargadas de violencia y agresividad. Asumir sus responsabilidades y obligaciones es una tarea difícil para todo adolescente, por lo que el potencial de relacionarse con las prácticas artísticas en el marco del taller creativo, es entre otras cosas, el de enfrentarse a actividades que requieren de atención, selección y decisión en un encuadre lúdico y confiable, que habilita la posibilidad de vivenciarlo con menores resistencias y mayor agrado.

La técnica de construcción de collage, es una técnica que las adolescentes eligen realizar con frecuencia. Genera un proceso que requiere de varios pasos, lentos y controlables. (Marxen, 2010). Según la autora, las imágenes pre hechas reducen el miedo de las personas a tener que brindar una imagen estéticamente correcta. A su vez, esta técnica, promueve que se elijan y seleccionen las imágenes. Sus posturas frente a la actividad no es la de sujetas pasivas con una imagen dada, sino que tienen que elegirla y crearla.

Según Moreno (2010), las prácticas artísticas permiten trabajar desde una postura que busca el desarrollo integral de las personas, rescata sus partes sanas y sus potencialidades. A su vez, permite la elaboración simbólica que habilita la superación de ciertos conflictos inconscientes.

En cuanto a la potencialidad para abordar los procesos de autonomía de las personas, Moreno (2010), plantea que la actividad artística permite a las personas en situación de vulnerabilidad, “tomar conciencia de la situación actual e iniciar un proceso de transformación y reinserción” (p.5). Cualquier dinámica con prácticas artísticas a la que se enfrentan las adolescentes, produce transformaciones en ellas, debido a que “el acto creativo es terapéutico de por sí” (Sierra, 1997, p.112).

Coll (2019) plantea que los efectos terapéuticos de la actividad plástica se producen en función de los vínculos existentes. La creatividad es “la creación de nuevos vínculos y formas de reconocerse y de conocer la realidad y a los demás” (Coll, 2019, p.41).

El valor de trabajar la creatividad es también un acto de intersubjetividad. La obra creada, aún más, el proceso de creación se sitúa en un espacio intermedio entre lo más íntimo de cada uno y el exterior, entre el ser y la realidad exterior. Desde aquí, el acto creativo es un acto de afirmación y de especial reconocimiento del otro como algo fundante de uno (Coll, 2019, p.45).

El taller creativo grupal genera la posibilidad que las adolescentes conozcan su potencial creativo y se encuentren a sí mismas en un accionar desde el hacer. Esto permite desplegar características de la personalidad que tal vez desconozcan o no tuvieron la posibilidad de continuar desarrollando: fluidez en sus pensamientos y acciones, flexibilidad para vincularse interpersonalmente, generar nuevas ideas, tener mayor apertura a los cambios, visualizar los sucesos desde diversas perspectivas.

Generar la oportunidad de encontrarse o reencontrarse con estas características de la personalidad, amplía las posibilidades de fortalecimiento de la autonomía dentro de un escenario cotidiano que pocas veces ofrece espacios determinados y planificados para que surja el encuentro con el potencial creativo propio.

## Reflexiones finales

“La incomodidad, el inconformismo, o la indignación ante lo existente suscita el impulso para teorizar su superación”  
(De Sousa Santos, 2003, p.23).

“La autonomía no está dada sino que es conquista permanente”  
(Rebellato y Giménez, 1997, p.15).

El trayecto realizado durante la escritura de este Ensayo, significó grandes desafíos respecto al hallazgo de una ruta que sea fiel y acorde a lo que sucede en el taller creativo grupal, en torno al fortalecimiento de la autonomía de las adolescentes.

Dichos desafíos se relacionan entre sí, en un entramado de pliegues que abarcan: la dificultad que se genera cuando se escribe en forma simultánea sobre una experiencia que está sucediendo, la responsabilidad que implica como futura profesional de la Psicología llevar adelante un espacio como el del taller creativo, mi lugar respecto a la experiencia y las dimensiones que me atraviesan (personal, laboral, vincular). Así como, el lugar que mis deseos, disfrutes, encuentros y desencuentros han tomado durante este proceso de escritura y de experiencia de taller.

En este sentido, acuerdo con el planteo de Ardoino (1997), que la posibilidad de estar menos alienados y alienadas, se relaciona con el conocimiento y el reconocimiento de lo que nos determina. Por lo que el proceso de la narrativa del Ensayo ha sido conocer lo que me determina para problematizar y cuestionar mi práctica en el taller creativo.

Las inquietudes para comenzar a escribir este trabajo, se relacionaban con una necesidad por conocer las diversas modalidades de intervenciones psicológicas con prácticas artísticas que existen. A través de la búsqueda bibliográfica me encontré con una variedad de modalidades y experiencias de intervenciones psicológicas con prácticas artísticas que colaboraron a darnos un marco teórico a lo que se venía desarrollando en el taller creativo.

Darme la posibilidad de escribir sobre la práctica que me encuentro llevando adelante, produjo una transformación en mi praxis, “elucidar lo que se piensa implica pensar aquello que se hace, y, saber por tanto lo que se piensa” (Akar, 2011, p.197).

Desde sus inicios, la intención de este Ensayo fue analizar las potencialidades de un dispositivo de taller creativo respecto a la construcción de autonomía de las adolescentes madres institucionalizadas en INAU. Partió de la pregunta, ¿la implementación de un espacio creativo, podría brindar herramientas para el desarrollo integral de las adolescentes madres en situación de vulnerabilidad social? Si bien, algunos de los supuestos teóricos con los que comencé la escritura, afirmaban que el contacto con las prácticas artísticas en un dispositivo de taller produce autonomía, lo que permitió confirmarlo, fue el recorrido de cuestionamientos y reflexiones realizado durante el proceso de escritura.

Los fundamentos teóricos en los que se sostiene este Ensayo, colocan la palabra *madre* delante de la palabra *adolescente*. Sin embargo, durante la escritura, elegí hacer referencia a adolescentes madres, debido a una necesidad concreta que visualizo en mi experiencia laboral. Ésta se trata de generar sentidos en el mundo adulto del Centro respecto a la importancia de comprender que las sujetas con las que se trabaja son adolescentes además de madres.

Su maternidad se relaciona con las sistemáticas vulneraciones de derechos que han vivido, producto de las desigualdades sociales y de las relaciones dispares de poder entre hombres y mujeres.

En este sentido, me cuestioné qué sucede cuando NNA se enfrentan a demandas y exigencias que son propias de la adultez, y sobre cómo se constituyen las siguientes etapas del desarrollo en un marco de vulneración de derechos. En un intento de acercamiento a responder dichas preguntas articulándolas, diría que si bien las historias de vida de las sujetas son condicionantes, no deberían ser determinantes respecto a sus posibilidades de construcción de autonomía. A tales efectos, considero imperativo concebir a las adolescentes desde sus potencialidades y no desde sus carencias.

Dentro de un contexto que se caracteriza por solucionar emergencias institucionales que poco tienen que ver con las necesidades que tienen las adolescentes para desarrollarse paulatinamente, el taller creativo se conforma como un espacio que confía en sus posibilidades.

En este Ensayo, la construcción de la autonomía de las jóvenes, es entendida desde una perspectiva integral de derechos. Específicamente desde la concepción ética que defiende que sus proyectos de vida deben pensarse, planificarse y llevarse adelante a partir de sus deseos. El potencial del taller creativo radica en promover el encuentro con ellos.



En consonancia con esto, algunos fundamentos teóricos están relacionados con la relevancia de la constitución del taller creativo como un espacio de cuidado y protección, mediante un encuadre que habilita la confianza que permita a las adolescentes explorar las dimensiones necesarias para fortalecer sus procesos singulares de autonomía.

El carácter grupal del espacio, despliega la alta frecuencia de interacciones que producen reconocimientos, interpelaciones, comunicaciones e identificaciones que permiten problematizar los vínculos interpersonales de las adolescentes, con el objetivo de ensayar esas otras formas de relacionarse diferentes a las que conocían.

El taller creativo posibilita que las adolescentes vivencien el disfrute que se genera en la realización de actividades creativas con prácticas artísticas en un espacio-tiempo grupal que busca que los procesos de autonomía sean progresivos y acordes a los tiempos que cada adolescente en su singularidad necesita para transitarlos, dando lugar a la exploración y al autoconocimiento.

En el encuentro con las prácticas artísticas se producen los actos y procesos creativos que habilitan la construcción de proyectos de vida saludables y autónomos: creando sus obras, las adolescentes se crean a sí mismas mediante los encuentros y desencuentros con sus sentimientos, emociones, reflexiones, elecciones, decisiones e indecisiones.

Sus necesidades de conocer y saber cómo pueden desarrollarse en un proyecto de vida personal y colectivo, serán acompañadas en el transcurso del taller. Las respuestas a dicha pregunta y las que les surjan, quedan abiertas a la búsqueda, tanto como las posibles potencialidades que se desplieguen en el taller creativo.

Considero que la implementación de espacios de talleres creativos como posible modalidad de abordaje sobre la autonomía, con adolescentes en Centros de 24 horas de INAU, representa una forma de trabajo alternativo a las intervenciones que desde la Psicología se pudieran llegar a realizar sobre la temática.

En este sentido, mi compromiso personal desde la práctica psicológica, es el de continuar generando aprendizajes, reflexionando y problematizando en torno a las experiencias de abordajes comunitarios con prácticas artísticas.

Entiendo que como resultados esperados de la producción de conocimientos académicos, en torno a esta experiencia concreta, en intervenciones psicológicas con técnicas plásticas y visuales, es una contribución al campo disciplinar de la Psicología. Esta

genera la posibilidad de elucidar las modalidades de abordaje que se pueden desarrollar según los objetivos que se pretenden en los distintos escenarios.

Para finalizar, considero de suma importancia mencionar que este Ensayo no pretende cerrar respuestas sino, por el contrario, sea un material para problematizar y reflexionar sobre el tema seleccionado. Pretendo que continúe generando insumos, que promuevan nuevos abordajes. Así como, brindar elementos para crear más y mejores prácticas, para pensar y pensarnos desde la práctica profesional, creativamente.

## Referencias bibliográficas

- Aberastury, A. & Knobel, M. (1971) La adolescencia normal: un enfoque psicoanalítico, Buenos Aires, Paidós.
- Akar, A. (2011) Espacios de autoría, puesta en juego, creación y expresión. En: Voces de la clínica, (comp) Burghi, N., Rodríguez, M., Zytner, R. Montevideo: Psicolibros
- Amnistía Internacional (2015) Embarazo infantil en Uruguay. Aportes para la agenda.
- Ardoino (1997) La implicación. Conferencia en el centro de estudios sobre la Universidad. UNAM. México. Recuperado de [https://eva.psico.edu.uy/pluginfile.php/11596/mod\\_forum/attachment/115617/La%20implicacion%20-%20-%20Ardoino.pdf](https://eva.psico.edu.uy/pluginfile.php/11596/mod_forum/attachment/115617/La%20implicacion%20-%20-%20Ardoino.pdf)
- Bentancor, A. (2011) Creando espacios: intervención psicológica desde el espacio de encuentro creativo y el espacio adolescente en la conjunción de dos servicios. En: Voces de la clínica, (comp) Burghi, N., Rodríguez, M., Zytner, R. Montevideo: Psicolibros
- Bowlby, J. (1998) El apego y la pérdida. Buenos Aires: Paidós
- Brignoni, S. (2012) Pensar las adolescencias. Barcelona: UOC
- Brun, A. (2009) Mediaciones terapéuticas y psicosis infantil. Barcelona: Herder
- Bucay, J. (2006) Cuentos para pensar. Buenos Aires: Debolsillo
- Cenfores (2015) Proyecto educativo individual. Centro de Documentación y Biblioteca. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Proyectoeducativoindividual.pdf>
- Coll, F. (2019) El desarrollo de la subjetividad desde la creatividad y arte-terapia. Referencia: Educación Social, 28, 41-54. Recuperado de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/165469-Text%20de%20'article-398498-1-10-20150223%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/165469-Text%20de%20'article-398498-1-10-20150223%20(1).pdf)
- Cumbre Judicial Iberoamericana - XIV (2008) Reglas de Brasilia sobre acceso a la Justicia de las personas en condición de vulnerabilidad. Brasilia. Recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2009/7037.pdf>

- Da Rosa, C., Doyenart, M., Freitas, M. y otros. Maternidad en adolescentes y desigualdad social en Uruguay: análisis territorial desde la perspectiva de sus protagonistas en barrios de la periferia crítica de Montevideo [en línea]. Montevideo: Udelar. UNFPA. 2016
- De Souza Santos, B. (2003) Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia. Bilbao: Desclée de Brouwer
- Del Cueto, A. M. & Fernández, A. M. (1985). El dispositivo grupal. En Pavlovsky, E. (coord.) (1985). Lo Grupal 2 (13-56). Buenos Aires: Búsqueda.
- Dolto, F. (1992) Palabras para adolescentes o el complejo de la langosta. Buenos Aires: Atlántida.
- Domínguez, P. & Silva, D. (2014) Autonomía anticipada. Tramas y trampas del egreso de adolescentes institucionalizados por protección. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Unicef. Montevideo
- Doyenart, M. J., & Varela, C. (2017). Salteando etapas del curso de vida: Maternidad en la adolescencia. *Cuadernos Del Claeh*, 36(106), 37-56. Recuperado de <https://doi.org/10.29192/CLAEH.36.2.3>
- Espacio adolescente Amatista (2019) Proyecto de Centro Espacio adolescente Amatista. INAU
- Fernández, M. (1995) Títeres en la clínica o el regreso de la Preciosa. Lugar. Argentina.
- Fernández Moar, M. (2013) Trayectorias familiares de adolescentes en conflicto con la ley penal [en línea] Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Psicología. Recuperado de <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/18207>
- Figueroa, S. (s.f.) ¿Por qué es importante desarrollar la creatividad en la adolescencia? Recuperado de <http://www.geocities.ws/creanimate123/Por-que-desarrollar-creatividad.htm>
- Fostik, A. & Varela, C. (2011) Maternidad adolescente en el Uruguay: ¿transición anticipada y precaria a la adultez?. *Revista Latinoamericana de Población*, 5(8),

115-140. Asociación Latinoamericana de Población. Buenos Aires, Organismo Internacional

Freire, P. (1996) Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. Recuperado de <http://osplad.org.ar/biblioteca-digital/libros/Pedagogia-autonomia-Freire.pdf?sequenc e=1>

Galeano, E. (1997) Defensa de la palabra. Literatura y sociedad en América Latina. Revista Nueva Sociedad. 33, 17-24. Recuperado de [https://nuso.org/media/articles/downloads/368\\_1.pdf](https://nuso.org/media/articles/downloads/368_1.pdf)

Girogi, V. (2006) Construcción de la subjetividad en la exclusión. En RIOD Nodo Sur/Encare (comp) Seminario de Drogas y Exclusión Social. 46-56, Montevideo: Atlántica. Recuperado de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Giorgiconstruccindelasubjetividadadenlaexclusin.p df](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Giorgiconstruccindelasubjetividadadenlaexclusin.pdf)

Giorgi, V. (2010). A 20 años de la Convención sobre los Derechos del Niño. Recuperado en <http://www.iin.oea.org/pdf-iin/A-20-anos-de-la-Convencion.pdf>

Historia (2019, 22 enero) Recuperado de <https://www.inau.gub.uy/institucional/historia>

Inau (2016) 10 recomendaciones para elaborar contenidos periodísticos sobre infancia y adolescencia. Recuperado de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Recomendaciones\\_para\\_elaboracion\\_de\\_contenidos\\_periodisticos\\_sobre\\_infancia\\_y\\_adolescencia.pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Recomendaciones_para_elaboracion_de_contenidos_periodisticos_sobre_infancia_y_adolescencia.pdf)

Lanza, G. (2010) Aperturas psicoanalíticas. Revista internacional de psicoanálisis. Poner en palabras, mentalización y psicoterapia. Recuperado de <https://www.aperturas.org/articulo.php?articulo=0000670>

Llompart, P. (2012) El valor del arte para el desarrollo subjetivo. Talleres de expresión artística en Salud Mental y Educación Especial. Buenos Aires: Letra Viva

López, A. & Varela, C. (2016) Maternidad en adolescentes y desigualdad social en Uruguay. Análisis territorial desde la perspectiva de sus protagonistas en barrios de la periferia crítica de Montevideo. Montevideo: Imprenta Rojo

- López, M. (2011) Técnicas, materiales y recursos utilizados en los procesos arte-terapéuticos. En: Arteterapia: Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social, 6, 183-191. Madrid. Servicios de publicaciones UCM. Recuperado de <https://core.ac.uk/reader/38828230>
- López, M. & Martínez, N. (2006) Arteterapia. Conocimiento interior a través de la expresión plástica. Madrid: Ediciones Tutor S.A.
- Martínez, S. (2009) Arteterapia con niños en edad preescolar. En Arteterapia - Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social. 4.
- Marxen, E. (2011) Diálogos entre arte y terapia. Del arte psicótico al desarrollo de la arteterapia y sus aplicaciones. Barcelona: Gedisa
- Mitjás, A. (2001) Creatividad y salud en los individuos y en las organizaciones. Revista de Psicología 1-2. Lima
- Moreno, A. (2010). La mediación artística: un modelo de educación artística para la intervención social a través del arte. Revista Iberoamericana de Educación. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/expe/3422Moreno.pdf>
- Morgan, M. (1992) Trabajo social y educación popular con niños. Módulo IV: métodos y técnicas de trabajo con niños. Lima: Celats
- Motos T. (2003) Bases para el taller creativo expresivo. En: Creatividad Aplicada. Una apuesta de futuro. Málaga: Dykinson, 903-930. Recuperado de [https://www.researchgate.net/profile/Tomas\\_Motos/publication/324517086\\_Bases\\_para\\_el\\_taller\\_creativo\\_expresivo/links/5ad19e91a6fdcc29357c41ef/Bases-para-el-taller-creativo-expresivo.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Tomas_Motos/publication/324517086_Bases_para_el_taller_creativo_expresivo/links/5ad19e91a6fdcc29357c41ef/Bases-para-el-taller-creativo-expresivo.pdf)
- Naciones Unidas (1948) Declaración Universal de Derechos Humanos. Recuperado de <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Naciones Unidas (2019) América Latina y el Caribe: Nudos críticos del desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe. Antecedentes para una agenda regional, Recuperado de <https://www.refworld.org/es/docid/5d9276154.html>
- ONU (2006) Asamblea General, Convención sobre los Derechos del Niño. Unicef Comité Español. Recuperado de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

- Paín, S. (2008) En sentido figurado. Fundamentos teóricos de la arteterapia. Barcelona: Paidós
- Petit, M. (2016) Leer el mundo. Experiencias actuales de transmisión cultural. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Raggio, A. (1999) Por una ética de la intervención. En: Lans, A. (Ed.) Comunidad, clínica y complejidad, 65-73. Montevideo: Multiplicidades.
- Rebellato, J. & Giménez, L (1997) Ética de la autonomía. Montevideo: Roca Viva.
- Reyes, R. (2005) La autonomía psicológica en mujeres profesionales: análisis de un caso Otras Miradas, (5). Universidad de los Andes Mérida, Venezuela Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/183/18350101.pdf>
- Rochkovski, O. (2011) Atrapados en la des-esperanza. Jaque a nuestro quehacer clínico. En: Voces de la clínica, (comp) Burghi, N., Rodríguez, M., Zytner, R. Montevideo: Psicolibros
- Sáinz, F. (2017) Winnicott y la perspectiva relacional en el psicoanálisis. Barcelona: Herder
- Sánchez, A. & Gutiérrez, L. (2016) Criterios de resiliencia entrevista a Boris Cyrulnik Barcelona: Gedisa
- Stern, C. (1997) El embarazo en la adolescencia como problema público: una visión crítica Salud Pública de México, 39(2), 137-143 Instituto Nacional de Salud Pública Cuernavaca, México
- Tappolet, U. (1982) Las marionetas en la Educación. Científico Médica. España.
- Varela, C. (2006) Maternidad en la adolescencia: discursos y prácticas de mujeres y varones de sectores sociales medios y bajos de Ciudad de Montevideo, Uruguay, ponencia presentada en el II Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (alap), Guadalajara, 3-5 setiembre.
- Varela, C. & Fostik, A. (2011) Maternidad adolescente en el Uruguay: ¿transición anticipada y precaria a la adultez? Revista Latinoamericana de Población, 8(5), 115-140. Asociación Latinoamericana de Población Buenos Aires, Organismo Internacional.

- Vargas, M. (2018) Las implicancias de considerar al niño sujeto de derechos. *Revista de Derecho* (Universidad Católica Dámaso A. Larrañaga, Facultad de Derecho), 117-137. <https://dx.doi.org/10.22235/rd.v18i2.1703>
- Venegas Sepúlveda, P. (2010) Autonomía progresiva: el niño como sujeto de derechos. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/107103>
- Vygotsky, L. (1987) *Imaginación y creación en la edad infantil*. La Habana: Pueblo y Educación
- Weissmann, P. (2005) Adolescencia. En: *Revista Interamericana de Educación*. 35(6)
- Winnicott, D. (1970) *Vivir creativamente*. (Fusión de dos borradores de una conferencia preparada por la Liga Progresista, 1970). Biblioteca D. Winnicott. Recuperado de <http://www.psicoanalisis.org/winnicott/vivimte.htm>
- Winnicott, D. (1979) *Realidad y juego*. Barcelona: Gedisa.
- Zamora, P. (2013) La construcción de identidad en la adolescencia. El reto de apropiarse de un lugar en el mundo. *Eutopía*. 6, 57-63. Recuperado de <http://revistas.unam.mx/index.php/eutopia/article/view/44589/40276>